

PRODUXPEND S.A.

Guayaquil, julio 22 del 2020

119899

Señora
JORGE LUIS BARREDA ZEVALLOS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PRODUXPEND S.A.**, celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. El nombramiento anterior se inscribió a foja 32.788 a 32.790, Registro Mercantil 10.362 de JULIO del 2015.

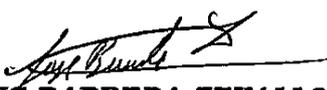
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual y tendrá además, los deberes y atribuciones que le señalan el estatuto de la misma.

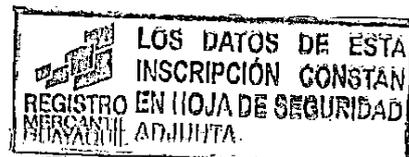
La compañía **PRODUXPEND S.A.** se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivone Zurita Zambrano, el 4 de Julio del 2005, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de Julio del mismo año.

Muy atentamente


Ing. Ginger Villacis Chalen
Secretaria Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la compañía **PRODUXPEND S.A.**, para la cual he sido elegida. Guayaquil, 22 DE JULIO DEL 2020.

+ 
JORGE LUIS BARREDA ZEVALLOS
CED. 0908890627
NACIONALIDAD ECUATORIANA





NUMERO DE REPERTORIO:21.353
FECHA DE REPERTORIO:24/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:10:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PRODUXPEND S.A.**, a favor de **JORGE LUIS BARREDA ZEVALLOS**, de fojas **50.353 a 50.356**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.641**.

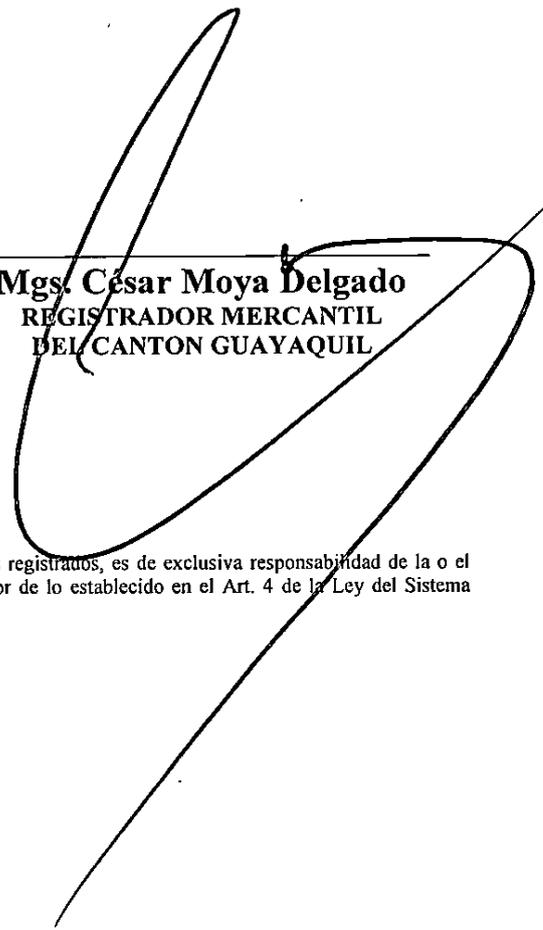
ORDEN: 21353



Guayaquil, 27 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0233183

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

64 SEP 2020 HORA

FIRMA: Paul